

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2025

En el mundo:

500 VOLCANES ACTIVOS



Hay 500 volcanes activos en el mundo, pero no se puede determinar con exactitud ya que en la actualidad hay muchos volcanes inactivos y en cualquier momento pueden entrar en actividad. De hecho, es normal que haya entre 40 y 50 erupciones volcánicas en un momento dado.

En EE.UU.:

**ECOPETROL
Y OXY
PERFORARÁN
91 POZOS**



43 empresas
licitan el corredor
férreo La Dorada-
Chiriguaná:

**YA VIENE
EL TREN**



43 empresas interesadas en la licitación del corredor férreo La Dorada-Chiriguaná:

VIENE EL TREN



Ferrocarril moderno saldrá en licitación

Anueve días de que se cierre el proceso de inscripción de empresas y consorcios nacionales e internacionales interesados en participar en la licitación de la primera APP del sector ferroviario del país, en el corredor La Dorada-Chiriguaná, el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) informaron que hay 43 empresas interesadas en el proceso.

La ministra designada de Transporte, María Fernanda Rojas Mantilla, recordó que el cierre de inscripción de proponentes vence el próximo 7 de febrero mientras que

la audiencia de adjudicación está programada para el 3 de abril entrante.

El corredor La Dorada-Chiriguaná, dijo la funcionaria, es considerado la columna vertebral de la reactivación férrea del país, ya que permitirá la conexión de los puertos del Pacífico con los del Caribe en condiciones seguras y eficientes y utilizando el transporte multimodal.

«Hoy, 14 de las más grandes empresas del país utilizan este corredor férreo para transportar sus mercancías hacia los puertos del Caribe y del Pacífico. Desde 2023, la

carga movilizada a través de este medio aumentó en cerca de 110 %, se trata de un proyecto estratégico que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo», aseguró la funcionaria.

La ministra invitó a los consorcios y empresas con experiencia en el sector ferroviario a participar de la licitación. «Nos hemos reunido con los gremios y sectores asociados para impulsar este proyecto, queremos que lleguen las mejores ofertas, que haya transparencia y pluralidad de oferentes», añadió.

Proyecto

El corredor férreo La

Dorada-Chiriguaná es la primera APP ferroviaria del país, tendrá un costo total de \$3,4 billones y un plazo de 10 años. El objetivo es la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y operación del corredor ferroviario, que tiene una longitud de 526 Km, atravesando 25 municipios en cinco departamentos: Caldas, Antioquia, Santander, Norte de Santander y Cesar. Adicionalmente, permitirá la conexión con el tramo norte concesionado por Ferrocarriles del Norte de Colombia – Fenoco S.A.

Su desarrollo contribuye a mejorar la competitividad y eficiencia logística

del país, reduce hasta en 20% los costos en el transporte de carga, y disminuye la producción de 37.000 toneladas de CO2 al año.

Reducirá la accidentalidad en 2 % gracias a la automatización del control de tráfico, mejorará la competitividad regional, y generará 32.000 empleos durante la etapa de construcción.

La ANI publicó los pliegos del proceso de licitación el 3 de agosto de 2023 para dar a conocer las condiciones y especificaciones del proyecto y recibir comentarios de los potenciales interesados.

Volcán de Puracé:

CAUSA TEMOR



Volcán de Puracé

Alerta por actividad del volcán Puracé: Popayán está cubierta de ceniza. Según con el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el volcán ubicado en el departamento del Cauca emitió cenizas que afectaron algunos municipios de la zona.

«Durante las últimas horas se ha venido registrando un aumento en las señales sísmicas relacionadas con movimiento de fluidos las cuales se han localizado debajo del cráter del volcán Puracé a profundidades menores a dos kilómetros», dijo el SGC en un comunicado.

El Puracé está ubicado a 27 kilómetros de Popayán, la capital departamental del Cauca, y en su zona de influencia viven, principalmente, comunidades indígenas y campesinas.

El SGC añadió que «de la sismicidad de fractura se destaca un evento el 1 de febrero de magnitud 1,7, localizado a 1,3 kilómetros de profundidad



Interior del Volcán Puracé

bajo el cráter del volcán», que tiene alerta amarilla desde el 20 de enero.

Las medidas de deformación no muestran variaciones significativas y se mantienen los niveles de desgasificación, agregó la información.

En estado de alerta amarilla el volcán puede presentar fenómenos como emisiones esporádicas de ceniza cuyo alcance y efectos son restringidos y la dispersión de la ceniza depende de la dirección del viento, agregó el SGC. Pueden ocurrir algunas incandescencias, pequeñas explosiones en el cráter, anomalías térmicas de baja energía, ruidos olores, fumarolas, desgasificación en zonas diferentes al cráter y formación de grietas.

El Puracé es uno de los 15 conos que conforman la cadena volcánica Los Coconucos y «se caracteriza por ser un estratovolcán (un tipo de volcán cónico y de gran altura, compuesto por múltiples estratos o capas de lava) de los más activos del país», según el SGC.

Durante los últimos 150 años, el volcán Puracé ha experimentado cinco períodos eruptivos, con intervalos de reposo de entre 10 y 20 años. También le puede interesar: La última erupción significativa, una emisión de ceniza, ocurrió en marzo de 1977.

El volcán Puracé, situado en el Parque Nacional Natural Puracé, forma parte de la Reserva de la Biosfera declarada por la UNESCO en 1979. Su nombre, de origen quechua, significa «montaña de fuego» y refleja su naturaleza volcánica, caracterizada por la presencia de numerosas fuentes de azufre.

En EE.UU.:

ECOPETROL Y OXY PERFORARÁN 91 POZOS



Ecopetrol y la compañía OXY para desarrollar el Midland, en la cuenca del Permian, en Texas, Estados Unidos, permitirá la perforación de otros 34 pozos entre abril de 2025 y junio de 2026.

El acuerdo de extensión del contrato suscrito en 2019 entre Ecopetrol y la compañía OXY para desarrollar el Midland, en la cuenca del Permian, en Texas, Estados Unidos, permitirá la perforación de otros 34 pozos entre abril de 2025 y junio de 2026, adicionales a los que ya están en ejecución. Así lo anunció la estatal petrolera en un comunicado en el que

añade que la inversión superará los 800 millones de dólares.

«Con este plan de inversión en 2025 de Ecopetrol Permian para el desarrollo de los activos en las subcuenca de Midland y Delaware, podremos estar perforando cerca de 91 pozos de desarrollo, con una inversión que supera los US\$ 880 millones y que nos permitirá una producción

cercana a 90 mil barriles de petróleo equivalente por día», aseguró el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán.

El acuerdo también contempla la posibilidad de ampliar en el futuro un nuevo Plan de Desarrollo, dependiendo de las condiciones del entorno macroeconómico, de la situación de la industria y de los intereses de los socios.

De hecho, agregó Roa Barragán, Ecopetrol y OXY mantendrán activo un contrato independiente para el desarrollo de la subcuenca de Delaware, que estará vigente hasta 2027.

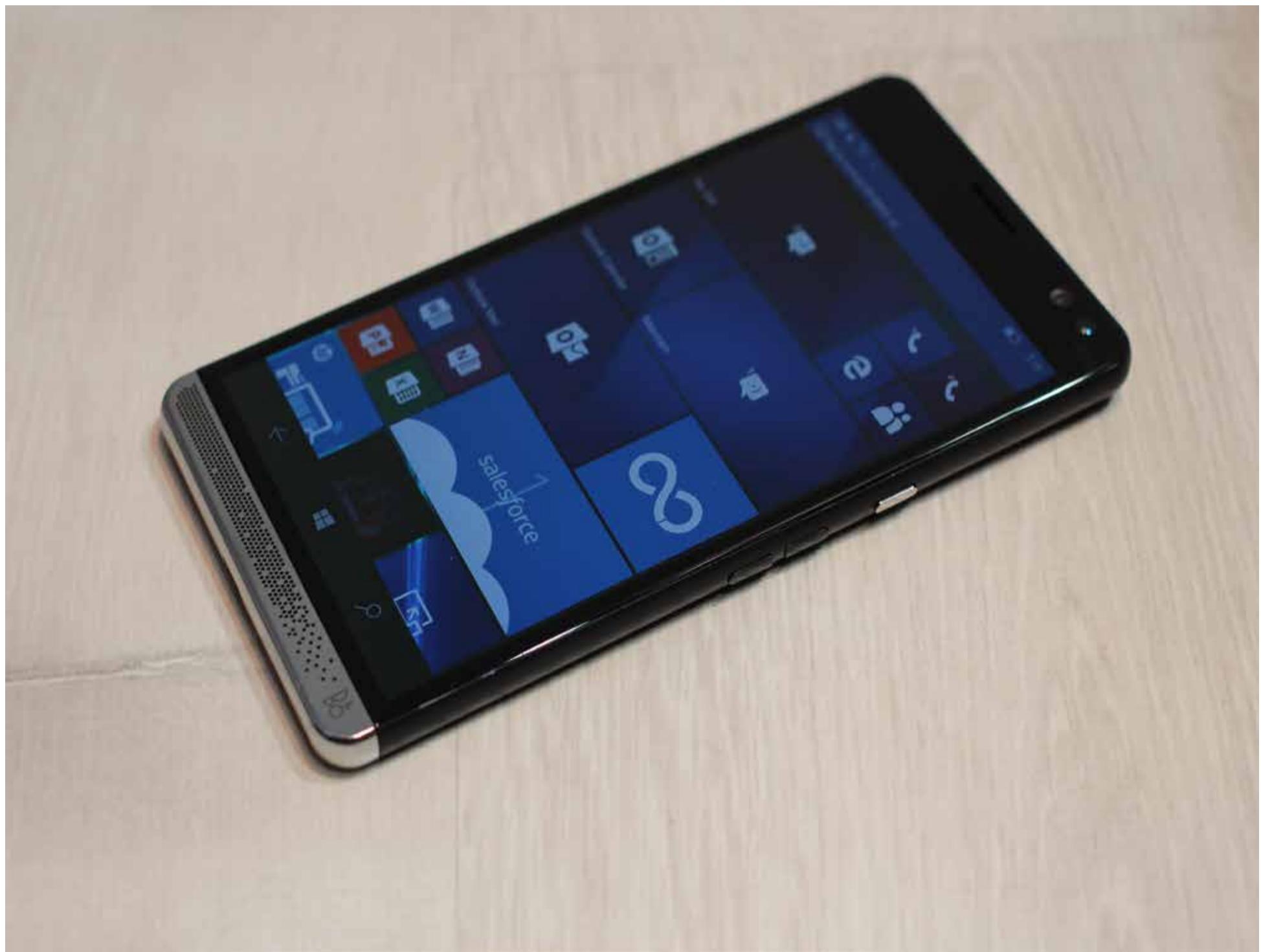
El directivo explicó que, tras cinco años de operación conjunta, Ecopetrol Permian y OXY han alcanzado resultados operacionales y financieros positivos, reflejados en el

crecimiento de la producción y su contribución a los resultados del Grupo Ecopetrol.

Sobre Permian, dijo, es reconocida como una de las cuencas con mayores reservas de hidrocarburos y una de las más productivas en el mundo, donde además se cuenta con una robusta infraestructura para el desarrollo de proyectos petroleros.

Línea Anticorrupción 157 Policía Nacional:

EN 15 DÍAS 10 INVESTIGACIONES PENALES



Línea Nacional Anticorrupción 157

Como consecuencia de las denuncias recibidas en la Línea Nacional Anticorrupción 157, en sus primeras dos semanas de funcionamiento, los investigadores de la Policía Nacional lograron abrir diez investigaciones penales.

El dato lo reveló el coronel José Alexander Mora Cortés, jefe de la Unidad de Investigación Anticorrupción de la Dirección de Investigación Crimi-

nal e Interpol (Dijin), al intervenir en la cuarta emisión de La Agenda de la Presidencia de la República, un programa en el que funcionarios del Gobierno nacional responden preguntas de periodistas regionales y comunitarios y alternativos de todo el país.

«Llevamos diez investigaciones abiertas en 15 días. Tenemos un grupo de verificaciones, que es donde está anexa la línea 157. Estamos en coordinación con la Fis-

calía, lo que indica que todo lo que llegue se traducirá en mesas de trabajo y se harán las respectivas aperturas de los procesos penales que en derecho corresponda».

El oficial explicó que la Línea es atendida por investigadores de la Dijin, quienes guían al denunciante en la exposición de los hechos. Las personas acceden a un correo electrónico y a grupos de chat en los que adjuntan elementos probatorios de las denuncias como

documentos, videos y audios.

«Estos elementos materiales probatorios se analizan en una mesa de trabajo con la Fiscalía General de la Nación y la Dirección contra la Corrupción. Los valoramos e iniciamos las investigativas», explicó el Coronel Mora.

la Línea Anticorrupción 157 es una iniciativa que busca consolidar un canal efectivo para denunciar actos de corrupción

y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.

Según el presidente Gustavo Petro, quien hizo el lanzamiento oficial de ese canal, con la Línea 157 «el denunciante puede ocultar su dato personal si así lo desea», porque «el canal permite una línea paralela a las mismas instituciones que pueden estar en cursos en la corrupción y permite rapidez en cierto sentido».

Estadio Hassan II de Casablanca en plena construcción:

EL MÁS GRANDE DEL MUNDO



Así será el Gran Estadio Hassan II de Benslimán, Casablanca, para el mundial de 2030

Rue20
Español/Casablanca

Las autoridades de Marruecos adelantan la construcción de una ciudadela entre Rabat y Casablanca, que comprende el estadio con mayor capacidad de asistentes en el mundo. Asimismo, se levantará un complejo comercial y hotelero al servicio del turismo mundial.

Una delegación de periodistas latinoamericanos, entre ellos Primicia Diario, de Colombia, visitó el Gran Estadio Hassan II de Benslimán, Casablanca; quedando impresionados por la magnitud y modernidad del coloso deportivo.

El estadio, aún en construcción, se perfila como el más grande del mundo con una capacidad proyectada de 115.000 es-



Periodistas latinoamericanos visitan las obras del monumental estadio Hassan II



Las máquinas empezaron con las excavaciones



La valla anunciando la obra del mundial 2030 en Marruecos.



pectadores y una superficie de 138 hectáreas. Su diseño, inspirado en las tradicionales jaimas marruecos, fusiona la identidad cultural del país con la vanguardia arquitectónica.

La delegación recorrió las instalaciones, observando los avances en su construcción y la magnitud de la obra. Los periodistas se mostraron particularmente interesados en la tecnología incorporada en el diseño.

La construcción actualmente se realiza en materia de excavaciones y traslado de tierras.

En la próxima fase de la construcción, cuando se empiece a utilizar el cemento, seis mil trabajadores serán los encargados de levantar la monumental obra.

La visita coincide con la creciente expectativa por la Copa Africana de Naciones 2025, que tendrá a Marruecos como sede, y la organización conjunta de Marruecos, España y Portugal para el Mundial 2030. El Gran Estadio Hassan II se posiciona como un escenario favorito para la finalista del Mundial 2030.

La delegación se comprometió a difundir en Latinoamérica la magnitud de este proyecto, destacando su importancia deportiva y su impacto económico y social para Marruecos y África.

Una flota de vehículos pesados son los encargados de remover las tierras donde se construirá el estadio sensación del mundial 2030.

Armenia:

24 HORAS



Armenia nocturna

Jessica González

Armenia, la capital del departamento del Quindío es una ciudad que se encamina a establecer actividades las 24 horas del día como consecuencia de la presencia masiva de turistas.

Hoy cuenta con una variada oferta de gastro-entretenimiento, turismo y ocio nocturno, de ahí la importancia de fortalecerla para que locales y visitantes disfruten de esta ciudad en su totalidad. Asobares Colombia, con su capítulo en el Quindío y el apoyo de la Alcaldía de Armenia y su Secretaría de Desarrollo Económico, lideran la creación de un Comité de Turismo y Gastro-entretenimiento para darle el impulso que necesita y lograr que esta



Grupo de empresarios que se han comprometido con las 24 horas en Armenia.

ciudad también sea más productiva, turística y cultural las 24 horas y que todo esto alineado con la estrategia de la Alcaldía para el 2025.

Armenia representa un 2.60% del PIB de esta industria, donde el 14.64% de los ocupados trabajan en actividades de economía nocturna y el 56.78%

son mujeres, de acuerdo con el Observatorio Económico de Asobares. Es una industria con un gran aporte en la ciudad, que se dinamizará gracias

al trabajo articulado con este Comité de Turismo y Gastro-entretenimiento.

Camilo Ospina Guzmán, Presidente de Asobares Colombia, explica «Trabajamos unidos para tener una Armenia 24 horas productiva que sea sostenible, segura y turística acompañada por una gobernanza novedosa por liderazgo del Alcalde James Padilla que, a través de una articulación público privada con entidades y gremios importantes de la ciudad, trabajaremos para convertirla en un destino turístico con una oferta y servicios diurnos y nocturnos»

Jorge Iván Ángel, Presidente de Asobares Quindío, menciona que «es muy importante este apoyo y reto para Armenia, una ciudad que busca operar no solo los fines de semana, sino toda la semana en su amplitud del día las 24 horas. Una ciudad que cuenta con todo lo necesario para los locales y turistas y que con este trabajo conjunto nos permitirá lograr una mayor dinámica»

Para hacer oficial este Comité, se firmó un manifiesto por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de Armenia, Asobares Capítulo Quindío, la Cámara de Comercio de Armenia, Fenalco, Cotelco Capítulo Quindío, Quindío Convention Bureau, ProColombia, el Aeropuerto de Armenia, Corpocultura, Invest, el Terminal de Transporte y Asobares Colombia para comenzar a trabajar en el 2025, alienados con la estrategia de la Alcaldía de Armenia y así convertir la ciudad en un destino turístico 24 horas con las mejores experiencias y planes de gastro entretenimiento.

A LA TOPA TOLONDRA



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce

Mi abuela antioqueña decía que para la huevonada no hay nada y la tulueña de que no hay nada más contagioso que el accionar a la topa tolondra.

Por estos días, cuando vemos a los gobernantes embarrándola, el par de abuelas tenían razón.

Aun cuando hay muchísimos seres humanos que aplauden la forma de gobernar de Trump, si lo piensan bien, más parece gobernar a la topa tolondra, buscando en el

cajón del azar que el resultado no le resulte desfavorable. El atropello imperialista con Canadá y México es de una peligrosidad inusitada.

A más de enemistarse con los vecinos, destruye el esquema de los tratados de libre comercio, los TLC, sobre los cuales el mundo organizó sus relaciones entre compradores y vendedores.

Y ni qué decir de la manera muy a la topa tolondra con que el presidente Petro y sus ministros han terminado por gobernarnos.



Topa tolondra.

La actitud grosera y quizás gravísima con que se niegan a reconocer el fallo de la Corte Constitucional y no le giran a las EPS el aporte que por la norma de presupuestos máximos debe reconocerse, no es una demostación que el orgullo zurdo controla hasta los esfínteres del presidente y su ministro de salud, sino la confirmación que este gobierno sigue con la huevonadas precipi-

tadas, sin pensar mucho en lo que está haciendo, ni en las consecuencias que puedan surgir de sus acciones. Aun cuando Petro y Trump nos habían advertido sus determinaciones absurdas, el tomarlas finalmente hace pensar no solamente que son impulsivos sino que actúan para reafirmarse en su terquedad dañina, no en la razón. Revisen lo que hace Petro por estos días con el sistema

eléctrico saboteando su organigrama. O lo que hace Trump estrujando a Dinamarca para arrebatarle Groenlandia. O el torpe congelamiento de Petro de la plata de las pensiones o el vergajo de Trump congelando los vuelos de los helicópteros de la Policía colombiana. Definitivamente para la huevonada no hay nada. Nos jodimos. Nos tocó la época de la topa tolondra.

Lago Lomond:



CATATUMBO EN LA GUERRA

Rafael Camargo
Enviado especial

La región del Catatumbo es predominantemente campesina. Sus habitantes se han dedicado en su mayoría al cultivo de la tierra, la pesca, la cacería y la cría de animales.

El Catatumbo es uno de los enclaves cocaleros más importantes del país y, según este experto, superó en los últimos años la producción de cocaína de otras regiones como Nariño o Putumayo. Un informe de las Naciones Unidas de 2024 estima que el Catatumbo cuenta con al menos 43.000 hectáreas de hoja de coca.

La guerra sin cuartel que se libra en el Catatumbo se inició entre la guerrilla del ELN y disidencias de las FARC, el terror se ha extendido por el Catatumbo, una región fronteriza con Venezuela.

El saldo: al menos 100 muertos y los desplazados entre campesinos y firmantes de paz, están llegando a las 50 mil personas.

La disputa por el control territorial y las rutas del



La guerra en el Catatumbo obliga al Estado a delinear estrategias



Los desplazados





Las FARC hacen presencia en el Catatumbo.

narcotráfico es una larga historia de guerra y actores armados, esta zona estratégica en la que por décadas se ha denunciado la desprotección estatal.

Venezuela surge como un actor fundamental por compartir frontera en esta zona altamente disputada por las rutas del narcotráfico, además de la denunciada presencia e interdependencia del grupo armado más allá de la frontera.

Actores de la guerra

El 16 de enero, el ELN lanzó un operativo militar de una magnitud inédita y advirtió que «seguirá corriendo sangre en el Catatumbo» hasta que se entregue alias 'Richard', identificado como Richard Suárez.



El ELN inició la guerra contra las FARC

'Richard' es uno de los comandantes en la zona de las disidencias de las FARC, grupos residuales de la antigua guerrilla, y quien desempeñaría un papel clave en las finanzas del grupo. El guerrillero firmó el acuerdo de paz de 2016 entre el Gobierno y las FARC, pero retomó las armas como algunos jefes que perdieron la fe en el proceso para ponerle fin al conflicto armado.

«El ELN ataca a todos, sin distinguir entre civiles y combatientes», dice Luis Fernando Trejos, profesor de la Universidad del Norte de Barranquilla, especialista del conflicto armado en esta parte del país.

El Cartel de Sinaloa, es otro actor de la guerra. Los mafiosos obligan a los campesinos a cultivar la hoja de coca. Pagan por anticipado y, si fallan los trabajadores del campo, pierden la vida.

Hoy el Catatumbo renace. El Estado y las organizaciones nacionales e internacionales están haciéndole frente a los estragos de la violencia que ha marginado, la región donde han surgido y se vienen fortaleciendo iniciativas, organizaciones, movimientos sociales y liderazgos que apuestan por crear condiciones para habitar el territorio dignamente.

ISSN: 2323-0606
Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador-director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Guillermo Romero Salamanca
Coordinador

Consejo Editorial:
Luis Ángel Carmona,
Gloria Victoria Chaves,
Oscar Javier Ferreira,
Fabio Hoyos Navarro,
Benjamín Losada Posada,
Luz Dary Nieto,
Claudio Ochoa Moreno,
María Claudia Ortega,
Yodirlandi Palechor Salazar,

Janeth Ramírez,
Gerney Ríos González.
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo
de Periodistas de Cali

Rafael Hernando
Camargo Vásquez
Miembro del CNP
Editor Nacional

Alejandro Arias
Editor Atlántico
Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural
Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

William Fonseca
Gerente
Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el mundo
Estados Unidos:
Lorena Sánchez - Luis
Guillermo Vega

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa
Carlos Andrés
Lucero Carmona

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3002196363 - 3002124304
Bogotá, D.C.
Colombia - Sur América



Medidas para garantizar la producción de alimentos y las zonas agrícolas:

ALIMENTOS Y PROTECCIÓN DE LA TIERRA PARA CATATUMBO

En el marco de la declaratoria del Estado de Conmoción Interior por 90 días en la región del Catatumbo, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Agricultura, expidió los decretos 106, 107 y 108 del 30 de enero del 2025, por medio de los cuales se busca garantizar medios de vida y producción de alimentos, la protección de zonas agrícolas y de las cadenas productivas, así como la protección de las tierras de las personas que se desplazaron para proteger su vida en medio del actual conflicto entre grupos armados criminales.

Para solventar la crisis en el Catatumbo, el decreto 106 adopta medidas para garantizar medios de vida y producción de alimentos con financiamiento, crédito, alivio de pasivos y suspensión de cobro judicial en el sector agropecuario, con el fin de mitigar los efectos del desplazamiento y para facilitar el retorno de los campesinos.

Una de las medidas faculta a las entidades de crédito del sector agropecuario para que adopten programas de refinanciación de las obligaciones contraídas en favor de los campesinos y productores cuya actividad se vio afectada en la zona cobijada por el conflicto.

La norma establece medidas en materia de financiamiento para la



Catatumbo posee una enorme riqueza en tierras fértiles

reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial.

En ese sentido, ordena criterios de priorización para las mujeres del campo y las víctimas del desplazamiento forzado, así como de las personas vinculadas al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.

Faculta al Banco Agrario y a Finagro (Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario) para que definan acuerdos de recuperación y pago de cartera que hayan entrado en mora antes y durante la declaratoria de conmoción interior, los cuales incluirán

la condonación del 100 % de intereses corrientes y de mora.

Protección de zonas agrícolas

El segundo decreto del Ministerio de Agricultura promueve medidas para la protección de las cadenas productivas en las zonas afectadas, y para el resguardo y custodia de semillas.

El decreto 107 faculta a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para contratar de manera directa, a través de sociedades de economía mixta, empresas industriales y comerciales del Estado, asociaciones campesinas y/o agropecuarias, la adquisición de bienes y servicios, logística y todo

lo relacionado con el desarrollo de los apoyos e incentivos que requiera el sector, para lo cual debe haber una justificación técnica previa y sólo regirá durante el tiempo que dure el estado de excepción.

«Esta contratación se autoriza para promover la sostenibilidad de zonas agrícolas, de las cadenas de suministro, y la continuidad de cadenas productivas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas y agroindustriales», dice un aparte del decreto.

Para proteger las cadenas productivas y los sistemas agroalimentarios en el Catatumbo, los Fondos Especiales

de Fomento Agropecuario que hagan presencia en los municipios cobijados por el Estado de Conmoción «destinarán al menos el 2 % de las contribuciones parafiscales, incluidas en el presupuesto global anual de 2025».

Protección de tierras

El decreto 108, el Ministerio de Agricultura define medidas para proteger las tierras, los territorios y los activos rurales, pero, además, busca mitigar los efectos de la situación de violencia respecto de la titulación, la tenencia y ocupación de bienes de los campesinos y de los pequeños y medianos productores. «En los procesos de retorno y reubicación de



Las tierras en El Catatumbo fueron despojadas a sangre y fuego para luego quedar en poder de empresarios e industriales. Ahora se pretende buscar la devolución de las tierras a los campesinos.

desplazados por la violencia, el Gobierno Nacional dará prioridad a éstos en las zonas de reserva campesina y/o en aquellos predios rurales que hayan sido objeto de acción de extinción de dominio mediante sentencia administrativa o judicial», dice el artículo 2. Se faculta al Fondo Agropecuario de Garantías para otorgar garantías del 100 % a los créditos de los proyectos productivos de las personas desplazadas.

El decreto 108 también dispone de inmuebles de vocación agropecuaria para la estabilización y



El Catatumbo es una región privilegiada por la naturaleza donde se puede producir los diferentes alimentos que necesita la región.

sostenibilidad en el retorno de las comunidades afectadas por el conflicto armado y para facilitar la reincorporación a la vida civil de los excombatientes. El artículo 4 autoriza la expropiación por vía administrativa, a través del procedimiento dispuesto en la Ley 1523 de 2012, dirigido a atender situaciones de desastre y calamidad pública.

Según el Ministerio de Agricultura, «esta medida, que ha sido objeto de cuestionamientos injustificados por parte de actores políticos, es aplicable a los procesos de adquisición directa que están en curso, y tiene como finalidad conjurar las situaciones que dieron origen a la declaratoria de conmoción interior, y garantizar el retorno y la reubicación de reincorporados a la vida civil y de las víctimas del desplazamiento forzado, ambos sujetos de especial protección constitucional. También pretende recuperar los sistemas de producción afectados por los graves hechos de violencia».

Con estos decretos el Gobierno nacional está cumpliendo con lo dispuesto en el Protocolo II de los Convenios de Ginebra que desarrolla el Derecho Internacional Humanitario, toda vez que «es obligación del Estado proteger a las víctimas de desplazamiento forzado, los sistemas de producción alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, además de las cosechas, el ganado, las instalaciones y reservas de agua potable, las obras de riego y, en general, los sistemas de agro logística y de abastecimiento alimentario, garantizando el derecho de la población a una alimentación adecuada».

Para agilizar acciones para mitigar crisis:

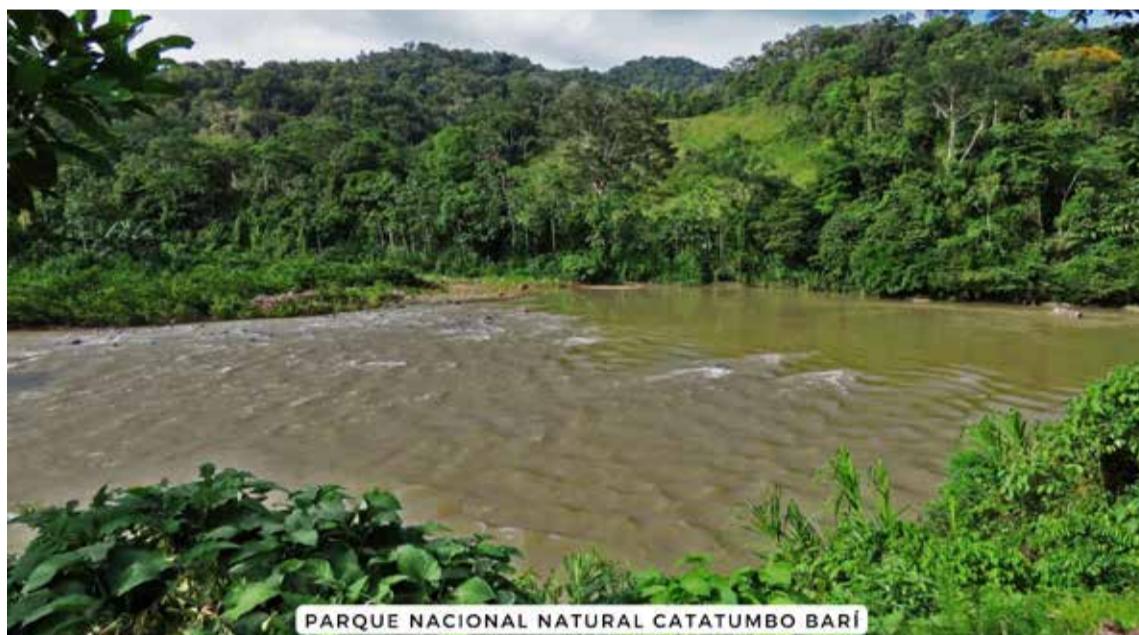
SE SUSPENDE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL CATATUMBO



Paisajes paradisíacos se presentan en El Catatumbo.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expidió el Decreto 0116 de 2025, con el cual se suspenden temporalmente los trámites de licencias ambientales para nuevos proyectos en el Catatumbo, al tiempo que se agilizan aquellos necesarios para restablecer las condiciones ecológicas, económicas y sociales de la región.

«El decreto busca proteger áreas altamente sensibles de biodiversidad en la subregión del Catatumbo, especialmente porque en este momento, por efecto del conflicto armado, las autoridades ambientales tuvieron que salir de la zona. Tanto los funcionarios de Parques Nacionales como de la Corporación Autónoma del Norte de Santander y la Anla no pueden hacer su trabajo, así que



PARQUE NACIONAL NATURAL CATATUMBO BARÍ

se ve comprometida la capacidad de control ambiental», explicó la ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

El conflicto armado ha afectado gravemente ecosistemas estratégicos como el Parque Nacional Catatumbo-Barí, el Área Natural Los Estoraques, la Cuenca Alta y Media del Río Catatumbo y las

Reservas Forestales del Río Tejo, impactando la fauna y flora endémicas de la región.

El decreto, suspende el trámite de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales en los municipios de Ocaña, Ábrego, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa, El Tarra, Tibú

y Sardinata, así como en los resguardos indígenas Motilón Barí y Catalaura La Gabarra.

«Si bien esta medida simplificará a una tercera parte el trámite, esto no implica que se reducirán los estándares de control ambiental, ni se afectarán los derechos de contradicción y publicidad sobre las actuaciones de

las autoridades», aclaró la ministra.

Compromiso ambiental

«Estaremos atentos a las situaciones del conflicto que afecten a la naturaleza. Hay que recordar que, en el marco del Derecho Internacional Humanitario, estas afectaciones pueden constituirse en crímenes de guerra y también en Colombia, en nuestra normatividad interna, en delitos ambientales. Por lo tanto, estaremos atentos a una vez haya control territorial, poder establecer dónde se cometieron estos delitos en el marco de esta Comisión Interior», puntualizó Muhamad.

«Es fundamental dejar a la naturaleza fuera del conflicto. Debemos hacer Paz con la Naturaleza», concluyó Muhamad.

Presencia del Estado:

EMPEZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CATATUMBO



Diseño de la Universidad de Catatumbo.

Se firmó el acta para dar inicio a las obras de construcción de la primera etapa de la Universidad del Catatumbo.

Este proyecto, también conocido como el Complejo Social y de Educación Superior del Catatumbo, estará ubicado en el municipio de El Tarra. La iniciativa, contará con una inversión que supera los 30.000 millones de pesos.

«La verdad de la Universidad en el Catatumbo es la siguiente: Hubo una reunión de socialización del avance del proyecto con las autoridades territoriales y étnicas, la comunidad educativa y

las organizaciones sociales de la región, mañana 20 de enero se firmará el acta de inicio de la etapa constructiva de la primera fase del complejo social y de educación superior del Catatumbo, en el municipio de El Tarra', dijo el director de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), Raúl Delgado.

La iniciativa educativa surgió a partir de la visita del presidente Gustavo Petro Urrego a la región del Catatumbo en diciembre de 2022, con el objetivo de contribuir a la implementación del Acuerdo de Paz y fortalecer el tejido social en los municipios de la zona.

Las obras de la Universidad del Catatumbo recibirán a 1.500 estudiantes

de la región, consolidándose como un pilar fundamental para avanzar hacia la Paz Total.

El establecimiento educativo beneficiará a jóvenes de los municipios de Convención, El Tarra, El Carmen, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.

Este proyecto hace parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), cuyo propósito es transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la presencia de cultivos ilícitos como coca, marihuana y amapola, la ausencia institucional y los altos niveles de pobreza, en espacios de vida y paz.



Por estado de conmoción interior:

EMPLEADOS DEL CATATUMBO A TRABAJAR EN CASA



«Mientras esté vigente Estado de Conmoción Interior, el empleador deberá reconocer el auxilio de transporte como auxilio de conectividad» a estos servidores, dice el decreto.

El gobierno decretó trabajo en casa para empleados de empresas privadas de El Catatumbo.

Al amparo del Decreto 062 del 24 de enero de 2025, mediante el cual se declaró el estado de conmoción interior para 12 municipios de la región de El Catatumbo (10 en Norte de Santander y 2 en el departamento del Cesar), el Gobierno nacional ordenó medidas excepcionales en materia laboral.

Estas normas aplican para los municipios bajo estado de excepción: Ábrego; Convención; El Tarra; Hacarí; La Playa de Belén; Ocaña; San Calixto; Sardinata; Teorama y Tibú en el Departamento de Norte de Santander; y en los municipios de González y Río de Oro en el Departamento del Cesar.

Mediante el Decreto 0119 del 30 de enero de 2025, en Norte de Santander tienen actividad económica 61.287 empresas

(Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, 2023): 63,7 % en Cúcuta, 7,2 % en Ocaña, 6,8 % en Villa del Rosario y 6,3 % en Los Patios.

Estas empresas se dedican a actividades como comercio y reparación de vehículos (48,9 %), industrias manufactureras (13 %), y alojamiento y servicios de comida (10,1 %), y en conjunto emplean a cerca de 659.000 personas, de ellas cuales 424.000 solo en Cúcuta.

Para garantizar la actividad económica de la región, el Decreto 0119 establece «el trabajo en casa para el sector privado a todas las empresas que desarrollen actividades en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar».

Aclara la norma que esta disposición aplica «a todos los trabajadores cuyas funciones sean com-

patibles con el desempeño remoto», exceptuando a quienes desarrollan actividades que requieren presencialidad: seguridad, suministro de bienes básicos y servicios esenciales, y a los que ya están en Teletrabajo y Trabajo Remoto.

«Mientras esté vigente Estado de Conmoción Interior, el empleador deberá reconocer el auxilio de transporte como auxilio de conectividad» a estos servidores, dice el decreto.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN- SGP



William Iván Mejía Torres



La autonomía fiscal de las regiones o la descentralización para garantizar la autonomía regional, es una figura contemplada desde la Constitución de 1991. Originalmente se había establecido que el 46 % de los Ingresos Corrientes de la Nación – ICN (impuestos y excedentes de las empresas como Ecopetrol) fuera distribuido entre todos los departamentos, de esta forma, se pretendía fortalecer un sistema político administrativo, con mayores niveles de independencia y así operó cerca diez años, sin embargo, los problemas crónicos de nuestra sociedad (corrupción y clientelismo) llevaron al

país a una crisis financiera, que amenazaba la sostenibilidad fiscal y la capacidad de endeudamiento. Aspectos que afectaron la calificación del riesgo país y el precio del dólar.

Para corregir el problema causado por la corrupción y el clientelismo regional, el Congreso de la República centralizó varias políticas, entre ellas, salud y educación. Limitó el SGP al 24% de los ICN, con algunas, pequeñas variaciones, así se mantuvo durante los últimos 20 años. Situación que cambió luego de ser aprobada por la plenaria de la Cámara de Representantes en días pasados la reforma al SGP. Ahora deberá el

congreso emitir un texto conciliado que pase a sanción presidencial. Se resalta que la mayoría de los economistas destacados que incluye varios exministros de hacienda consideraron inconveniente modificar el SGP. Considero que modificar el SGP para que las regiones reciban mayores recursos y con ellos financiar las políticas públicas de sus territorios es deseable, pues desde la teoría, ofrece mayores posibilidades a los gobiernos departamentales para promover el desarrollo con mejores índices de identidad en las necesidades de las personas que los habitan. Sin embargo, no se puede olvidar que segu-

mos siendo parte del selecto CLUB DE PAISES MÁS CORRUPTOS DEL MUNDO, en donde se compran votos, se transan sanciones de tránsito con los agentes, nos pasamos el semáforo en rojo, no recogemos las heces de nuestras mascotas y por supuesto compramos carro tanques dañados para llevar el agua a los niños de la guajira, compramos congresistas para que nos aprueben cupos de endeudamiento, solo por mencionar algunas de las prácticas recientes de corrupción; sin olvidar los billonarios hallazgos fiscales de la Contraloría General de la República – CGR. Precisamente la Autonomía Fiscal de las

Regiones promovida por el acto legislativo recientemente aprobado, no contempla con claridad como se fortalecerán los sistemas de control fiscal especialmente en las regiones, lo que desde ya se constituye en un riesgo, pues claramente al paso que se fortalecen las regiones y se reconoce su capacidad técnica que ha incrementado ostensiblemente desde 1991 a la fecha; se combinan los mecanismos de descentralización con un sistema de compras públicas más transparente y democrático. No es menos cierto que en varias ocasiones se ha dicho que las Contralorías Departamentales son un saludo a la bandera e incluso han sonado voces que promueven a su eliminación. Esta es una discusión abierta, que incluso recientemente llevó al congreso un proyecto de acto legislativo. El Control Fiscal en las regiones debe ser el tema a estudiar por la sociedad colombiana, como docente de esta materia en Posgrados de algunas universidades del país, soy consciente que la autonomía regional para ordenar mayores niveles de gasto debe estar directamente relacionada con el fortalecimiento de las competencias y capacidades técnicas de las Contralorías Departamentales, y de la participación ciudadana para identificar y denunciar los actos de corrupción. Por último, la capacidad del Estado para responder de forma eficiente a estas denuncias con el fin de adoptar la medidas preventivas en materia disciplinaria, fiscal y penal. Una sociedad que se autocontrola es una sociedad que está en condiciones de ser autónoma. ¿estamos listos?



Corrupción

matador



Visita



Descanso merecido



Humor negro

- ¿Por qué los estadounidenses son malos jugadores de ajedrez?
Porque perdieron dos torres.
- Nunca le rompas el corazón a alguien, solo tienen uno. Rómpele los huesos mejor, tienen 206.
- ¿Qué es rojo y malo para los dientes? Un ladrillo.
- ¿Dónde fue José Luis después de perderse en un campo minado? A todas partes.

EL FANTASMA



La voz de Armando Plata Camacho sigue intacta. Es uno de los colombianos con mayor creatividad. Innovador. Pensador. Estudioso del tema de los medios de comunicación. Conferencista. Conversador. Analítico. Profesor. Consejero. Un hombre práctico. Soñador.

Vive alejado del mundanal ruido. Prefiere ahora a las montañas con una vista del paisaje boyacense, lleno de verdor, azules en los cielos, nubes de varios colores y clima para dejar volar la imaginación. Trabaja todos los días, desde muy temprano. Él mismo prepara su café o su té de la mañana. Saluda al nuevo día contemplando el horizonte y rememorando tantas hazañas en la radio, la televisión, el cine, el internet y como presidente de la Asociación Colombiana de Locutores.

No sabe a ciencia cierta cuántos comerciales ha grabado, pero sigue produciendo, inspeccionando, sacando su programa de radio cada semana, llegando a más de 700 estaciones, planea sus conversatorios, analiza aquí y allá. Saca tiempo para pasear a sus perros, Greco y Sired. Juega con negro y con el viejito le tiene paciencia.

En medio de la charla, sostiene que «la radio está más viva que nunca, sigue siendo una gran generadora de contenido y el medio de comunicación con mayor penetración».

Recuerda también que fue el primer locutor en español víctima de la Inteligencia Artificial y se asustó cuando escuchó su voz en un comercial que él no había grabado. «Los medios tradicionales tienen el gran reto de usar las redes para



Anne Hathaway

elfantasma@primicia.com

seducir audiencias con propuestas de vanguardia, muy creativas, que reflejan el estilo de vida de hoy», asegura con firmeza.

A pesar de las dificultades económicas, los medios de comunicación buscan soluciones. «Somos –dice claramente– la meca de la producción audiovisual de Latinoamérica, tenemos una de las mejores radios del planeta, exportamos impactantes series de televisión y cine, nuestros creativos publicitarios son reconocidos mundialmente. Su balance del 2024: un año magnífico en todos los aspectos de mi vida. Buena salud, trabajo y rodeado del amor de mi familia. En lo profesional, creo que me fue muy bien como presidente de la ACL, Asociación Colombiana de Locutores y Comunicadores.

Sobre la radio sigue teniendo gran relevancia como medio de entretenimiento a pesar de algunos cambios en el comportamiento y consumo de ciertas audiencias. Sigue siendo compañía, inmediatez, magia y encanto. Justamente con la ACL organizamos el mayor evento en la historia llamado «La Radio, Reliquias y Futuro»; Una exposición de equipos icónicos y tres meses con más de 80 conferencistas del más alto nivel. Participaron destacadas personalidades del aire, académicos, ingenieros, locutores, periodistas, productores, publicistas, creativos, influencers y expertos en mercadeo y social media. La conclusión: La radio está más viva que nunca, sigue siendo una gran generadora de contenido y el medio de comunicación con mayor penetración.

MARTES 4

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

ISSN 2323-0606

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2025

Taganga:

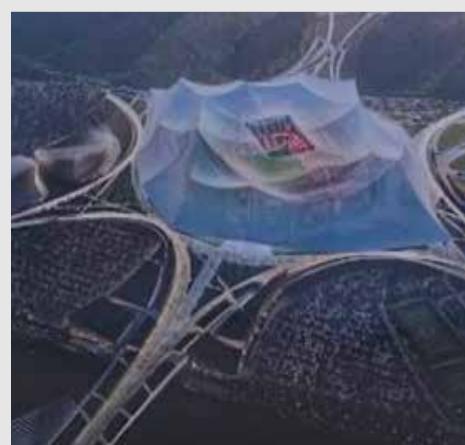
PARAÍSO TROPICAL



Taganga, un pueblo de pescadores situado a quince minutos al norte de Santa Marta en una bahía rodeada de montañas, los viajeros pueden aprender a bucear

Estadio Hassan II de Casablanca en plena construcción:

**EL MÁS
GRANDE DEL
MUNDO**



Armenia:

24 HORAS

